

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS  
“COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUESTRA  
SEÑORA DE LOS DOLORES S.A. TRANSDOLORES”  
PERIODO ECONOMICO DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DEL 2016**

De acuerdo a lo que establece el Artículo 289 de la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas de la “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES S.A. TRANSDOLORES”, el Informe Económico y Financiero correspondiente al periodo comprendido de Enero 01 a Diciembre 31 del 2016, periodo en el cual me he desempeñado como Gerente General de la Compañía.

Es necesario destacar que los Registros Contables y los Balances han sido elaborados sujetándose a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, Código Tributario y todas las disposiciones emitidas por el Servicios de Rentas Internas y demás entidades de control a las que se encuentra sujeta la Compañía.

El presente informe está basado considerando los siguientes aspectos:

### **1.1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS**

Todos los objetivos previstos en el periodo económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016, se han cumplido eficientemente.

### **1.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

A todas las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas se han dado cabal cumplimiento

### **1.3 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.**

A continuación expondré la Situación Económica y seguidamente la situación Financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016

#### **1.3.1 ESTADO DE RESULTADOS**

En el año 2016 se contó con un ingreso mínimo que corresponde a Otros Ingresos No Operacionales.

### 1.3.2 BALANCE GENERAL

A continuación haré una breve explicación de las principales cifras que presenta el Balance General al 31 de Diciembre del 2016.

**ACTIVOS**                      **\$965.28**

Los Activos se encuentran desagregados de la siguiente manera:

- a) Caja Bancos \$ 948.79  
Representa los valores que a la fecha se encuentran disponibles en Caja General por lo que la compañía no tiene problemas de liquidez, ya que los fondos con los que normalmente se cuenta son los necesarios para garantizar el normal funcionamiento de la misma, los fondos excedentes en forma inmediata se abonan o cancelan a facturas de nuestros proveedores.
- b) Crédito Tributario a Favor (Renta), su monto asciende a \$16.49, el mismo que es un saldo a favor de la Compañía por el pago de los anticipos de Impuesto a la Renta, los mismos que se compensaran en el pago del Impuesto a la Renta del presente ejercicio.

**PASIVOS**                      **\$ 8.80**

Los Pasivos se encuentran compuestos únicamente por el Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio, cuyo valor es generado de acuerdo a los resultados de periodo 2016 los mismos que fueron determinados mediante la aplicación de la CONCILIACION TRIBUTARIA, como se detalla en el siguiente cuadro.

CONCILIACION TRIBUTARIA	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	38.91
(+)GASTOS NO DEDUCIBLES	1.09
BASE IMPONIBLE	40.00
22% IMP RENTA	8.80

Este valor será cancelado oportunamente en el año 2017, de acuerdo a como Dispone la Administración Tributaria, ejercida por el Servicio de Rentas Internas.

**PATRIMONIO**                      **\$ 956.48**

El Patrimonio se encuentra desagregado de la siguiente manera:

CAPITAL SUSCRITO Y / O ASIGNADO	850.00
RESERVA LEGAL	10.65
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	68.73
RESULTADOS DEL EJERCICIO	27.10

En cuanto a la composición del Patrimonio, el Capital Social no ha variado, la Reserva Legal se incrementa por la provisión realizada en este año, de acuerdo a lo que establece la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación. A la fecha se obtiene un resultado del Ejercicio después de impuestos y reservas de S27.10 como se muestra en el siguiente cuadro.

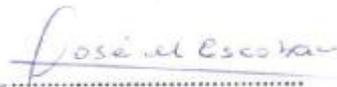
<b>RESERVA LEGAL</b>	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	38.91
MENOS IMP.RENTA	8.80
BASE CALC.RESERV LEGAL	30.11
10% RESERVA LEGAL	3.01
DIVIDENDOS ACCIONISTAS	27.10

#### 1.4 PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

Podemos observar el valor de \$27.10 como resultado neto del ejercicio, después de Impuestos y Reservas, este valor la Gerencia General de la Compañía propone que se deje en el Balance General como Utilidades a disposición de los señores accionistas en la cuenta de Utilidades No Distribuidas, hasta que la Junta General de Accionistas tome alguna decisión sobre este valor.

Hasta aquí el informe sobre la Situación Económica y Financiera de la Compañía, aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la compañía por la colaboración recibida durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2016 en la ejecución de mis labores, lo que permitió alcanzar los objetivos planteados para el año en mención.

Atentamente,



Sr. Jose Marcial Escobar Tayupanta

CI.:170408334-2

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NUESTRA SEÑORA DE LOS  
DOLORES S.A. TRANSDOLORES

CA. DE TRANSPORTE DE CARGA  
PESADA  
"TRANS-DOLORES"  
Machachi - Ecuador

Machachi, Marzo 18 del 2017